

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**20165** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Abdón Mateos López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de septiembre de 2010 (BOE del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Abdón Mateos López, número de Registro Personal 0038777202 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.